

Términos Generales

1. Alcance y aplicabilidad

- 1.1 Estos términos (los “**Términos Generales**”) regulan Su acceso a las Ofertas de Cisco, así como el uso que hace de estas, e incorporan los Términos Complementarios y las Descripciones de Ofertas aplicables a Su Pedido. Los términos en mayúsculas se definen en la sección 14 (Definiciones).
- 1.2 Usted acepta estos términos al acceder o utilizar una Oferta de Cisco, al finalizar Su Pedido o mediante Su acuerdo expreso, lo que ocurra primero. Estos términos se aplican independientemente de cualquier contrato que Usted pueda tener con un Partner de Cisco.

2. Derechos de Uso

- 2.1 **Licencia y derecho de uso.** Cisco le concede a Usted, para Su beneficio directo:
 - (a) una licencia no exclusiva para utilizar el Software y el Contenido de Cisco; y
 - (b) derecho no exclusivo de uso sobre las Ofertas de Suscripción, incluyendo los Servicios en la Nube, de conformidad con Su Pedido o según lo acordado por escrito (conjuntamente, los “**Derechos de Uso**”). Sus Derechos de Uso son intransferibles (excepto el Software, según lo permitido en las Políticas de Transferencia).
- 2.2 **Límites en el uso.** Usted no podrá:
 - (a) transferir, vender, sublicenciar, monetizar o proporcionar la funcionalidad de ninguna Oferta de Cisco a terceros, salvo autorización de Cisco;
 - (b) utilizar el Software en dispositivos Cisco de segunda mano o reacondicionados, ni utilizar Software que ha sido licenciado para un dispositivo específico en un dispositivo diferente, a menos que Cisco lo autorice o lo permitan las Políticas de Transferencia;
 - (c) eliminar, cambiar u ocultar cualquier identificación del producto, copyright, propiedad, avisos de propiedad industrial o intelectual u otras marcas de ninguna Oferta de Cisco;
 - (d) aplicar ingeniería inversa, descompilar, descifrar, desensamblar, modificar, ni realizar obras derivadas de las Ofertas de Cisco; ni
 - (e) utilizar el Contenido de Cisco de forma distinta a la razonablemente necesaria para ejercer Sus Derechos de Uso.
- 2.3 **Uso aceptable.** Usted se asegurará de que Su acceso o uso del Software o de las Ofertas de Suscripción no:
 - (a) infrinja la legislación aplicable o los derechos de terceros; ni
 - (b) impida o interfiera con la seguridad, estabilidad, disponibilidad o rendimiento de cualquier Servicio en la Nube, o cualquier otra red o servicio (por ejemplo, ataques de denegación de servicio, pruebas de penetración o distribución de malware).
- 2.4 **Suspensión.** Cisco podrá suspender Su acceso al Software o a las Ofertas de Suscripción si considera razonablemente que Usted o un Usuario Autorizado han infringido de forma material las secciones 2.2 (Límites en el uso) o 2.3 (Uso aceptable).
- 2.5 **Uso por terceros.** Si Usted permite que Usuarios Autorizados accedan a las Ofertas de Cisco en Su nombre:
 - (a) Usted se asegurará de que todos los Usuarios Autorizados cumplan estos términos; y
 - (b) Usted será responsable de cualquier incumplimiento de estos términos por parte de un Usuario Autorizado.
- 2.6 **Requisitos de interoperabilidad.** Si así lo exige la ley, Cisco proporcionará sin demora la información que Usted solicite para lograr la interoperabilidad entre las Ofertas de Cisco aplicables y otro programa creado de forma independiente en base a términos que protejan razonablemente los intereses de propiedad de Cisco.
- 2.7 **Uso con productos de terceros.** Cisco no brinda soporte ni garantiza la integración con tecnologías o servicios de terceros a menos que se incluyan como parte de una Oferta de Cisco o se acuerde por escrito.
- 2.8 **Cambios en las Ofertas de Suscripción.** Cisco podrá modificar sus Ofertas de Suscripción, normalmente para mejorarlas o añadirles funciones. Estos cambios no reducirán de manera sustancial la funcionalidad básica de las Ofertas de Suscripción afectadas durante el Período de Uso.
- 2.9 **Mantenimiento de las Ofertas de Suscripción.** Cisco puede realizar ocasionalmente tareas de mantenimiento de sus Ofertas de Suscripción que pueden alterar el rendimiento o la disponibilidad de las Ofertas de Suscripción afectadas. Cisco avisará con antelación de las tareas de mantenimiento previstas siempre que sea

razonablemente posible. Si Cisco realiza tareas de mantenimiento de emergencia sin previo aviso, tomará las medidas razonables para reducir cualquier interrupción de las Ofertas de Suscripción afectadas.

- 2.10 **Tecnología de código abierto.** Se aplican términos de licenciamiento separados a la tecnología de código abierto de terceros utilizada en las Ofertas de Cisco. Los términos de código abierto se encuentran en la página web [Código Abierto de Cisco](#). Siempre que Usted utilice las Ofertas de Cisco de acuerdo con los presentes Términos Generales, el uso por parte de Cisco de tecnología de código abierto en las Ofertas de Cisco no impedirá el ejercicio de Sus Derechos de Uso ni hará que Su software quede sujeto a una licencia de código abierto.

3. Pruebas gratuitas

- 3.1 **Acceso a Pruebas Gratuitas.** Su Fuente Aprobada puede permitirle acceder o utilizar las Ofertas de Cisco a modo de prueba, evaluación, versión beta u otra modalidad gratuita ("**Prueba Gratuita**"). Usted solo podrá acceder o utilizar la Prueba Gratuita durante el período especificado ("**Período de Prueba Gratuita**") y bajo cualesquiera términos adicionales especificados por escrito por Su Fuente Aprobada. Si no se especifica un Período de Prueba Gratuita, Usted solo podrá acceder o utilizar la Prueba Gratuita durante 60 días a partir de la fecha en que la Prueba Gratuita esté disponible para Usted. Es posible que las Pruebas Gratuitas no incluyan asistencia y que estén incompletas o contengan errores. A menos que Cisco lo acuerde por escrito, Usted no utilizará la versión de Prueba Gratuita en un entorno de producción.
- 3.2 **Fin de las Pruebas Gratuitas.** Al final de una Prueba Gratuita, Usted realizará sin demora la Devolución de las Ofertas de Cisco siguiendo lo establecido en los términos de la Prueba Gratuita. Su Fuente Aprobada puede cambiar o terminar una Prueba Gratuita a su discreción con un preaviso razonable.
- 3.3 **Uso continuado y exención de responsabilidad.**
- (a) Si Usted continúa accediendo a una Oferta de Cisco después de un Período de Prueba Gratuita o no realiza la Devolución de una Oferta de Cisco, Usted pagará las tarifas aplicables que razonablemente le cobre Su Fuente Aprobada.
 - (b) **A menos que Cisco lo acuerde por escrito o lo exija la ley, las Pruebas Gratuitas se proporcionan "TAL COMO SON" ("AS-IS"), sin ninguna garantía expresa o implícita.**

4. Fin del ciclo de vida

- 4.1 **Notificación.** Cisco podrá poner fin a la vida útil de las Ofertas de Cisco notificándolo en la página web [Fin de Venta y Fin de Vida de los Productos](#).
- 4.2 **Servicio en la Nube de prepago.** En caso de que Su Fuente Aprobada reciba el pago anticipado de una tarifa por Su uso de un Servicio en la Nube que haya llegado al final de su vida útil antes de que finalice Su Período de Uso vigente, Cisco (a) le proporcionará a Usted una oferta alternativa generalmente disponible, o (b) si Cisco no puede proporcionarle de forma razonable una oferta alternativa, abonará el saldo no utilizado de las tarifas pagadas por el Servicio en la Nube correspondiente a Su Fuente Aprobada o a Usted (si Cisco es la Fuente Aprobada) una vez que Usted realice la Devolución del Servicio en la Nube.
- 4.3 **Crédito.** Los créditos emitidos en virtud de la sección 4.3 (Servicio en la Nube de prepago) se calculan desde la última fecha en que el Servicio en la Nube aplicable está disponible hasta el final del Período de Uso aplicable y solo pueden aplicarse a futuras compras de Ofertas de Cisco.

5. Pago a Su Fuente Aprobada

Usted pagará a Su Fuente Aprobada todas las cantidades debidas en virtud de Sus Pedidos, incluyendo las tasas por consumo adicional de una Oferta de Suscripción o en virtud de un Programa de Compra.

6. Confidencialidad

- 6.1 **Obligación general.** El destinatario de la Información Confidencial protegerá dicha Información Confidencial utilizando el mismo nivel de protección que utiliza para proteger su propia información confidencial de naturaleza similar, pero no menos que un nivel de protección razonable. Esta sección 6 (Confidencialidad) no se aplicará a información que:
- (a) el destinatario ya conozca sin obligaciones de confidencialidad;
 - (b) sea o haya pasado a ser de dominio público por causas ajenas al destinatario; o
 - (c) haya sido desarrollada independientemente por o para el destinatario.
- 6.2 **Destinatarios autorizados.** El destinatario de la Información Confidencial no revelará la Información Confidencial a terceros, excepto a sus empleados, Filiales y contratistas que necesiten conocerla. El destinatario es responsable del incumplimiento de esta sección 6 por parte de sus destinatarios autorizados y debe asegurarse de que cada uno de estos destinatarios autorizados tenga obligaciones de confidencialidad escritas al menos tan restrictivas como las obligaciones del destinatario contenidas en estos términos.

- 6.3 **Divulgaciones requeridas.** El destinatario podrá revelar Información Confidencial si así se lo exige la ley (incluso en virtud de una orden judicial), pero solo después de notificarlo por escrito al divulgador (si la ley lo permite). El destinatario cooperará razonablemente con las medidas de protección razonablemente solicitadas por el divulgador, a expensas del divulgador.
- 6.4 **Devolver, destruir y conservar la Información Confidencial.** El destinatario devolverá, eliminará o destruirá toda Información Confidencial y confirmará por escrito que lo ha hecho en un plazo de 30 días a partir de la solicitud por escrito del divulgador, a menos que su retención sea exigida por ley o que la Información Confidencial se haya almacenado en un sistema de copia de seguridad (backup) en el curso ordinario de la actividad comercial. La Información Confidencial retenida seguirá estando sujeta a esta sección 6 durante cinco años, o hasta que la Información Confidencial deje de ser un secreto empresarial en virtud de la legislación aplicable.

7. Privacidad y seguridad

- 7.1 Cisco respeta Sus Datos y accederá a ellos y los utilizará de conformidad con los Resúmenes de Datos.
- 7.2 Además, si Cisco procesa Datos Personales o Contenido del Cliente, Cisco procesará dichos datos de acuerdo con:
- (a) los Términos de Procesamiento de Datos para Datos Personales (que se incorporan por referencia);
 - (b) las medidas de seguridad descritas en el Anexo sobre Seguridad de la Información de Cisco;
 - (c) las Fichas Técnicas de Privacidad aplicables a la Oferta de Cisco correspondiente; y
 - (d) las leyes de privacidad y protección de datos aplicables a las Ofertas de Cisco.
- 7.3 Usted se asegurará de que el uso que Usted haga de las Ofertas de Cisco (incluida la recopilación, el procesamiento y el uso del Contenido del Cliente con las Ofertas de Cisco) cumpla con las leyes de privacidad y protección de datos aplicables a Sus Ofertas de Cisco, incluidos los requisitos específicos de la industria. Usted también es responsable de notificar y obtener el consentimiento de las personas físicas cuyos datos puedan ser recopilados, procesados, transferidos y almacenados a través de Su uso de las Ofertas de Cisco.

8. Titularidad de la propiedad industrial e intelectual

- 8.1 Salvo acuerdo por escrito, nada en estos términos transfiere la titularidad de ningún derecho de propiedad industrial e intelectual. Usted conserva la propiedad del Contenido del Cliente y Cisco conserva la propiedad de las Ofertas de Cisco y del Contenido de Cisco.
- 8.2 Cisco puede utilizar cualquier comentario que Usted proporcione en relación con Su uso de las Ofertas de Cisco.

9. Indemnización por propiedad industrial e intelectual

- 9.1 **Reclamaciones.** Cisco defenderá cualquier reclamación de terceros en Su contra que afirme que Su uso válido de una Oferta de Cisco infringe una patente, derechos de autor (copyright) o una marca registrada de un tercero (la "**Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual**"). Cisco le indemnizará a Usted por la sentencia firme dictada por un tribunal competente o por cualquier acuerdo extrajudicial derivado de una Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual, siempre que Usted:
- (a) notifique sin demora y por escrito a Cisco acerca de la Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual (si bien la falta de notificación sin demora a Cisco solo limita las obligaciones de Cisco en la medida en que se vea perjudicado por el retraso);
 - (b) coopere plenamente con Cisco en la defensa de la Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual; y
 - (c) otorgue a Cisco el derecho a controlar de forma exclusiva la defensa y la resolución de la Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual, así como cualquier apelación.
- Cisco no está obligado a reembolsarle a Usted los honorarios de abogados ni los costes incurridos con anterioridad a a que Cisco recibiera la notificación de la Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual. Usted puede conservar Su propia representación legal a Su propio cargo.
- 9.2 **Remedios adicionales.** Si una Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual impide o puede impedir Su acceso o uso de la Oferta de Cisco aplicable, Cisco le proporcionará a Usted el derecho de continuar utilizando la Oferta de Cisco o sustituirá o modificará la Oferta de Cisco aplicable con una funcionalidad no infractora que sea al menos equivalente. Si Cisco determina que dichas opciones no están razonablemente disponibles, Cisco proporcionará un reembolso prorrateado por la Oferta de Cisco afectada.
- 9.3 **Exclusiones.** Cisco no tiene ninguna obligación con respecto a ninguna Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual en la medida en que se base en:
- (a) diseños, especificaciones o requisitos proporcionados por Usted o en Su nombre;
 - (b) la modificación de una Oferta de Cisco por Usted, o en Su nombre;
 - (c) la cantidad o duración del uso que se haya hecho de una Oferta de Cisco, los ingresos que Usted haya obtenido o los servicios que Usted haya ofrecido;

- (d) la combinación, la operación o el uso de la Oferta de Cisco con productos, software, contenidos o procesos comerciales que no sean de Cisco; o
- (e) la falta por Su parte de la obligación de modificar o sustituir la Oferta de Cisco conforme a lo requerido por Cisco.

9.4 En la medida en que lo permita la ley, esta sección 9 establece Su único remedio con respecto a una Reclamación de Propiedad Industrial e Intelectual contra Usted.

10. Normas de rendimiento

10.1 **Acuerdo de Nivel de Servicio.** Las Ofertas de Cisco cumplirán con los Acuerdos de Nivel de Servicio aplicables, tal y como se establezca en la correspondiente Descripción de Oferta.

10.2 **Garantías.** Cisco proporciona estas garantías para las Ofertas de Cisco:

Garantía	Oferta de Cisco		
	Hardware	Software	Ofertas de Suscripción
Cisco garantiza que la Oferta de Cisco cumple sustancialmente con la Documentación en los siguientes términos: (a) si la Oferta de Cisco es una Oferta de Suscripción, desde el inicio del servicio, y durante la duración de los servicios; y (b) si la Oferta de Cisco es Hardware o Software, durante 90 días desde el envío o durante más tiempo según se indique en la Documentación, o según se establezca en la página web Garantías de Producto .			
Cisco garantiza que usará esfuerzos y métodos comercialmente razonables para entregar la Oferta de Cisco libre de Código Malicioso.			
Cisco garantiza que la Oferta de Cisco está libre de defectos en el material y mano de obra durante 90 días desde el envío o durante más tiempo según se indique en la Documentación, o según se establezca en la página web Garantías de Producto .			

Para presentar una reclamación por incumplimiento de estas garantías, notifíquelo sin demora tanto a Cisco como al Partner de Cisco (si es Su Fuente Aprobada) dentro de cualquier período de garantía especificado.

10.3 Cualificaciones

- (a) Usted puede tener derechos legales en Su país que prohíban o restrinjan las limitaciones establecidas en esta sección 10. Esta sección 10 se aplica solo en la medida de lo permitido por la legislación aplicable.
- (b) La sección 10.2 no será de aplicación si Su incumplimiento de los Términos Generales contribuye al incumplimiento de la garantía, o si la Oferta de Cisco:
 - (1) no se ha utilizado de acuerdo con su Documentación;
 - (2) se ha alterado, excepto si lo ha hecho Cisco o su representante autorizado;
 - (3) ha sido objeto de condiciones ambientales anormales o inadecuadas, accidente o negligencia, o instalación o uso incompatible con las instrucciones de Cisco o con los términos en los que Cisco la suministra;
 - (4) se proporciona en el marco de una Prueba Gratuita; o
 - (5) no ha sido proporcionada por una Fuente Aprobada.
- (c) Su único remedio en caso de incumplimiento de una garantía bajo la sección 10.2 será, a elección de Cisco:
 - (1) la reparación o sustitución de la Oferta de Cisco aplicable; o
 - (2) el reembolso de:
 - (A) las tarifas pagadas por los Derechos de Uso del Software que no sea conforme;
 - (B) las tarifas pagadas por el período en el que la Oferta de Suscripción no fue conforme restando cualquier cantidad pagada o adeudada en virtud de un Acuerdo de Nivel de Servicio; o
 - (C) las tarifas pagadas por el Hardware que no sea conforme.
- (d) **Salvo por lo dispuesto en la sección 10.2 anterior, y en la medida en que lo permita la ley, Cisco no otorga garantías expresas ni implícitas de ningún tipo en relación con las Ofertas de Cisco. Esta exención de responsabilidad incluye cualquier garantía, condición u otro término relativo a la comerciabilidad, calidad comercial, idoneidad para un propósito o uso, curso de la negociación, uso de comercio o no infracción. Cisco no garantiza que las Ofertas de Cisco sean seguras, ininterrumpidas o estén libres de errores.**

11. Responsabilidad

- 11.1 **Exclusión de responsabilidad.** Ninguna de las partes es responsable de:
- (a) daños indirectos, incidentales, por confianza, consecuentes, especiales o ejemplares; o
 - (b) pérdida de ingresos reales o previstos, beneficios, negocio, ahorros, datos, fondo de comercio (goodwill) o uso, interrupción de la actividad comercial, datos dañados, gastos innecesarios o retraso en la entrega (en todos los casos, ya sean directos o indirectos).
- 11.2 **Límite de responsabilidad.** La responsabilidad total de cada una de las partes por todas las reclamaciones relacionadas con los presentes términos no excederá de la mayor de las siguientes cantidades: (a) las tarifas pagadas a Cisco por la Oferta de Cisco específica objeto de la reclamación en los 12 meses anteriores al primer incidente que dé lugar a dicha responsabilidad; o (b) 100.000 dólares estadounidenses. Este límite es acumulativo para todas las reclamaciones (no por incidente) y se aplica colectivamente a cada parte y a sus Filiales (no por Filial).
- 11.3 **Responsabilidad ilimitada.** Nada de lo dispuesto en esta sección 11 limita o excluye las responsabilidades que no se puedan limitar o excluir en virtud de la legislación aplicable, o por:
- (a) lesiones corporales o muerte resultantes directamente de la negligencia de la otra parte;
 - (b) falsedad fraudulenta o conducta dolosa;
 - (c) incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, a menos que el incumplimiento esté relacionado con la sección 7 (Privacidad y seguridad);
 - (d) impago de las Ofertas de Cisco;
 - (e) uso o apropiación indebidos por una parte de los derechos de propiedad industrial e intelectual de la otra parte; o
 - (f) incumplimiento de las obligaciones de control de las exportaciones.

12. Terminación

- 12.1 **Incumplimiento material.** Cualquiera de las partes podrá notificar por escrito a la otra parte si esta otra parte incumple materialmente estos términos o cualquier otro término escrito acordado bajo un Pedido afectado. Si el incumplimiento sigue sin subsanarse transcurridos 30 días desde la fecha de dicha notificación, la parte no infractora podrá rescindir inmediatamente los Pedidos afectados, en su totalidad o en parte.
- 12.2 **Rescisión por cumplimiento de leyes.** Cisco podrá rescindir inmediatamente los presentes términos y los Pedidos afectados, previa notificación por escrito, en caso de que la prestación continuada de las Ofertas de Cisco suponga una infracción de la sección 13.7 (Cumplimiento de la legislación).
- 12.3 **Efecto de la rescisión o expiración.** Usted realizará la Devolución de las Ofertas de Cisco aplicables (excepto cualquier Oferta de Cisco cuya titularidad le haya sido transferida a Usted) al final de Su Período de Uso o a la rescisión de un Pedido.

13. Disposiciones generales

- 13.1 **Mantenimiento de la vigencia.** Las secciones 5 (Pago a Su Fuente Aprobada), 6 (Confidencialidad), 7 (Privacidad y seguridad), 8 (Titularidad de la propiedad industrial e intelectual), 9 (Indemnización por propiedad industrial e intelectual), 10 (Normas de rendimiento), 11 (Responsabilidad), 12 (Terminación) y 13 (Disposiciones generales) permanecerán en vigor tras la terminación de estos términos.
- 13.2 **Ausencia de agencia.** Estos términos no crean ninguna relación de agencia, asociación, empresa conjunta ("joint venture") o franquicia.
- 13.3 **Cesión y subcontratación.**
- (a) Excepto por lo establecido a continuación, ninguna de las partes podrá ceder o novar estos términos en su totalidad o en parte sin el consentimiento por escrito de la otra parte, que no será denegado injustificadamente. Cisco podrá ceder los presentes términos en relación con la venta de una parte de su negocio o a sus Filiales, siempre que se lo notifique previamente por escrito a Usted.
 - (b) Cisco podrá subcontratar a terceros cualquier prestación asociada a cualquier Oferta de Cisco, siempre que dicha subcontratación se ajuste a los presentes términos y no exima a Cisco de ninguna de sus obligaciones en virtud de los presentes términos.
- 13.4 **Terceros beneficiarios.** Estos términos no otorgan ningún derecho o causa de acción a terceros.
- 13.5 **Registros de uso.** Usted mantendrá registros razonables del uso que haga de las Ofertas de Cisco. Usted permitirá a Cisco y a sus auditores, sujetos a una obligación escrita de confidencialidad, acceder a los registros de Su uso de las Ofertas de Cisco (incluidos libros, sistemas y cuentas) en un plazo de 30 días desde la notificación de Cisco. Cisco no podrá dar este aviso más de una vez en cualquier período de 12 meses y llevará a cabo toda auditoría

durante Su horario laboral habitual. Si el proceso de verificación revela que se han pagado tarifas de menos, Usted deberá abonar estas tarifas en un plazo de 30 días.

- 13.6 **Cambios en estos términos.** La versión de los Términos Generales aplicable a Su Pedido es la versión publicada en la página web [Términos Generales de Cisco](#) en el momento de realizar el Pedido. Si Cisco cambia estos términos o alguna de sus partes, estos cambios se publicarán en la página web [Términos Generales de Cisco](#). Estos cambios solo se aplicarán a las Ofertas de Cisco solicitadas o renovadas después de la fecha del cambio.

13.7 Cumplimiento de la legislación

- (a) **General.** Cisco cumplirá con todas las legislaciones aplicables en relación con el suministro de Ofertas de Cisco con arreglo a los presentes términos. Usted cumplirá con todas las legislaciones aplicables en relación con Su recepción y uso de las Ofertas de Cisco, incluidos los requisitos específicos del sector y la obtención de las licencias o permisos necesarios (en su caso).
- (b) **Cumplimiento comercial.** Las Ofertas de Cisco están sujetas a la legislación estadounidense y a otras leyes en todo el mundo relativas al control y sanción a las exportaciones. Estas leyes rigen el uso, la transferencia, la exportación y la reexportación de las Ofertas de Cisco. Cada parte cumplirá con dichas leyes y obtendrá todas las licencias o autorizaciones que deba mantener. Consulte las políticas de cumplimiento comercial de Cisco en la página web [Cumplimiento General con las Normas de Exportación](#).

- 13.8 **Legislación aplicable y jurisdicción.** Estos términos, y cualquier disputa que surja de ellos, están sujetos a la legislación aplicable y a la jurisdicción y fuero exclusivos indicados a continuación, basados en Su lugar principal de negocio. Cada parte consiente y se somete a la jurisdicción exclusiva de los tribunales del lugar indicado en la lista. Estas leyes se aplican a pesar de las normas sobre conflictos de leyes o de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. A pesar de lo indicado más abajo, cada parte podrá solicitar medidas cautelares en cualquier tribunal competente en relación a cualquier presunta infracción de las obligaciones de confidencialidad o de los derechos de propiedad o de propiedad industrial e intelectual.

Su Lugar Principal de Negocio	Legislación aplicable	Jurisdicción y Fuero
Estados Unidos, Latinoamérica o el Caribe, o un lugar no especificado a continuación	Estado de California, Estados Unidos	Tribunal Superior de California, Condado de Santa Clara y los Tribunales Federales del Distrito Norte de California
África, Asia*, Europa*, Oriente Medio, Oceanía*	Inglaterra	Tribunales de Inglaterra
Australia	Estado de Nueva Gales del Sur, Australia	Tribunales Estatales y Federales de Nueva Gales del Sur
Canadá	Provincia de Ontario, Canadá	Tribunales de la Provincia de Ontario
China continental	República Popular China	Centro de Arbitraje Internacional de Hong Kong
Italia	Italia	Tribunal de Milán
Japón	Japón	Tribunal de Distrito de Tokio de Japón

* Excluidas las ubicaciones listadas por separado en esta tabla.

Si Usted es un usuario final del Gobierno Estatal, Local y Educativo de Estados Unidos ("SLED"), estos términos, y cualquier disputa que surja de ellos, están sujetos a las leyes de la jurisdicción principal en la que Usted se encuentre.

Si Usted es un usuario final del Gobierno Federal de Estados Unidos, estos términos, y cualquier disputa que surja de ellos, están sujetos a las leyes de Estados Unidos.

13.9 Usuarios finales del Gobierno de Estados Unidos

- (a) **Gobierno SLED de Estados Unidos.** Estos términos rigen todo acceso al Software, las Ofertas de Suscripción y la Documentación por parte de los usuarios finales del Gobierno SLED de Estados Unidos. Cisco no concede ningún otro derecho.
- (b) **Gobierno Federal de Estados Unidos.** El Software, las Ofertas de Suscripción y la Documentación se consideran "software informático comercial" y "documentación de software informático comercial" de conformidad con las regulaciones FAR 12.212 y DFARS 227.7202. Estos términos rigen todo acceso al Software, las Ofertas de Suscripción y la Documentación por parte de los usuarios finales del Gobierno Federal de Estados Unidos. Cisco no concede ningún otro derecho, pero cualquier inconsistencia de estos términos con las regulaciones federales de adquisiciones no será ejecutable contra el Gobierno Federal de Estados Unidos.

- 13.10 **Notificación.** Salvo que se disponga lo contrario en los presentes términos, en la Descripción de Oferta aplicable o en un Pedido, las notificaciones a Cisco (a) deberán enviarse a Cisco Systems, Legal Department, 170 West Tasman Drive, San José, CA 95134 o por correo electrónico a contract-notice@cisco.com, y (b) se considerarán efectivas (i) en el momento de la entrega, si se entregan personalmente, (ii) al día siguiente, si se envían por correo de un día para otro, (iii) 3 días hábiles después del depósito, con franqueo prepago, si se envían por correo postal, o (iv) el mismo día en que se acuse recibo, si se envían por correo electrónico. Cisco podrá enviarle a Usted notificaciones bajo los presentes términos por correo electrónico o por correo ordinario, pero también podrá realizar notificaciones de carácter general aplicables a múltiples clientes a través de [cisco.com](https://www.cisco.com).

- 13.11 **Fuerza mayor.** Ninguna de las partes será responsable de los retrasos o incumplimientos de sus obligaciones en la medida en que estén causados por eventos que escapen a su control razonable, incluidos fenómenos meteorológicos graves, casos fortuitos, escasez de suministros, huelgas laborales, epidemias, pandemias, actos

de gobierno, guerras, actos de terrorismo o la estabilidad o disponibilidad de los servicios públicos (incluyendo la electricidad y las telecomunicaciones). La parte afectada debe hacer esfuerzos comercialmente razonables para mitigar el impacto del evento de fuerza mayor.

- 13.12 **No renuncia.** La imposibilidad de cualquiera de las partes de aplicar cualquier derecho recogido en los presentes términos no supone una renuncia al mismo.
- 13.13 **Divisibilidad.** Si alguna provisión de estos términos es inválida o inaplicable, el resto de estos términos continuará con plena vigencia y efecto en la medida de lo posible.
- 13.14 **Acuerdo completo.** Estos términos constituyen el acuerdo completo entre las partes con respecto al objeto de los mismos y sustituyen todas las comunicaciones, entendimientos o acuerdos anteriores (ya sean escritos u orales).
- 13.15 **Traducciones.** Cisco podrá proporcionar traducciones de los presentes términos a idiomas locales en algunas localizaciones. Estas traducciones se facilitan únicamente con fines informativos. En caso de inconsistencia entre dichas traducciones, prevalecerá la versión en inglés de estos términos.
- 13.16 **Ausencia de publicidad.** Ninguna de las partes emitirá comunicados de prensa u otras publicaciones sobre Su uso de las Ofertas de Cisco sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte.
- 13.17 **Orden de prioridad.**
- (a) En caso de conflicto entre estos Términos Generales, los Términos Complementarios o cualquier Descripción de Oferta, el orden de prioridad (de mayor a menor) es:
- (1) Términos Regionales;
 - (2) Términos de Procesamiento de Datos;
 - (3) Descripciones de Ofertas;
 - (4) Términos Complementarios (distintos de los Términos Regionales);
 - (5) estos Términos Generales; y, por último,
 - (6) cualquier política de Cisco aplicable a la que se haga referencia en los presentes Términos Generales.
- (b) En lo que respecta a las relaciones entre Usted y Cisco, los presentes términos prevalecerán sobre cualquier discrepancia con Su contrato con cualquier Partner de Cisco.

14. Definiciones

Término	Significado
Filial	Cualquier corporación o empresa que controle de forma directa o indirecta, o sea controlada o esté bajo el control común de la parte correspondiente, donde "control" significa que: (a) posee más del 50 % de la parte correspondiente, o (b) es capaz de dirigir los asuntos de la parte correspondiente a través de derechos de voto u otros medios legales (por ejemplo, un contrato que permita el control).
Fuente Aprobada	Cisco, un Partner de Cisco o un agente de cumplimiento (por ejemplo, mercados en la nube [cloud marketplaces] públicos) que Cisco designe de tanto en tanto.
Usuarios Autorizados	Sus usuarios, incluidas las Filiales, Sus proveedores de servicios externos y cada uno de sus respectivos Usuarios.
Programa de Compra	Programas de Cisco basados en el consumo para la compra de Ofertas de Cisco, como por ejemplo el Acuerdo Empresarial (Enterprise Agreement) de Cisco.
Cisco, nosotros, nuestro o nos	Cisco Systems, Inc. o sus Filiales aplicables.
Contenido de Cisco	Información de Sistemas y datos, materiales u otros contenidos proporcionados por Cisco directamente o a través de Su Fuente Aprobada como parte de Su acceso a las Ofertas de Cisco.
Oferta de Cisco	(a) Hardware, (b) Derechos de Uso del Software o Servicios en la Nube, (c) asistencia técnica incluida en una Oferta de Suscripción y (d) tecnología y recursos incidentales; todos ellos con marca Cisco.
Partner de Cisco	Un revendedor, distribuidor, integrador de sistemas u otro tercero, autorizados por Cisco para vender Ofertas de Cisco.
Servicio en la Nube	Un servicio bajo pedido prestado por Cisco accesible a través de Internet y que proporciona productos y servicios de software, plataforma, infraestructura y red, en modo "como servicio" ("as-a-service"), tal y como se describe en la Descripción de Oferta aplicable.
Información Confidencial	Información no pública propiedad del divulgador obtenida por el destinatario en relación con estos términos, que: (a) esté visiblemente marcada como confidencial si está escrita o sobre la que se indique claramente que la información es confidencial cuando se divulgue verbalmente (o inmediatamente después); o (b) sea información que, por su naturaleza, deba razonablemente considerarse confidencial, tanto si se divulga por escrito como oralmente.
Contenido del Cliente	Tal y como se define en el Resumen de Datos en la página web Contenido del cliente: resumen de datos .
Datos	Datos Personales, Contenido del Cliente e Información de Sistemas.

Término	Significado
Resúmenes de Datos	Documentos que describen cada tipo de Datos (por ejemplo, Datos Personales, Contenido del Cliente e Información de Sistemas) que las Ofertas de Cisco recopilan, cómo se recopilan y cuándo se utilizan, disponibles en la página web Trust Portal
Términos de Procesamiento de Datos	Los términos de procesamiento de datos de Cisco recogidos en el Contrato Máster de Protección de Datos de Cisco , o los términos acordados entre Usted y Cisco que cubran el mismo ámbito.
Documentación	Las especificaciones técnicas y los materiales de uso publicados oficialmente por Cisco en los que se especifican las funcionalidades y capacidades de la Oferta de Cisco aplicable, actualizados periódicamente.
Prueba Gratuita	Como se define en la sección 3.1 (Acceso a Pruebas Gratuitas).
Período de Prueba Gratuita	Como se define en la Sección 3.1 (Acceso a Pruebas Gratuitas).
Hardware	Productos tangibles de hardware de la marca Cisco, tal y como se encuentran generalmente disponibles en la Lista de Precios. El Hardware no incluye ningún producto tangible que figure en la Lista de Precios a nombre de un tercero.
Anexo sobre Seguridad de la Información	Documento en el que se describen las medidas de seguridad que Cisco implementa para proteger los Datos Personales y el Contenido del Cliente, disponible en la página web Anexo sobre Seguridad de la Información .
Código Malicioso	Código diseñado o ideado para desactivar o impedir el funcionamiento normal de redes, sistemas, Software o Servicios en la Nube, o proporcionar acceso no autorizado a estos, que no sea el previsto por la Oferta de Cisco (por ejemplo, como parte de los productos de seguridad de Cisco).
Descripción de Oferta	Documento publicado por Cisco como "Descripción de Oferta" ("Offer Description") que contiene más información o términos relacionados específicos de una Oferta o Programa de Compra de Cisco, disponible en la página web Términos Específicos del Producto .
Pedido	La transacción a través de la cual Usted adquiere una Oferta de Cisco de una Fuente Aprobada, incluyendo a través de documentos de la compra y órdenes, la firma de un acuerdo o declaración de trabajo (statement of work), o la transacción a través de una herramienta de pedido online o mercado en línea (marketplace).
Datos Personales	Cualquier información sobre, o relacionada con, una persona física identificable. Incluye cualquier información que pueda vincularse a una persona física o usarse para identificar a una persona física de forma directa o indirecta. Encontrará más información sobre los Datos Personales en la página web Datos Personales: Resumen de Datos .
Lista de Precios	Las listas de precios publicadas en Cisco.com correspondientes a la entidad de Cisco que vende la Oferta de Cisco aplicable.
Ficha Técnica de Privacidad	La ficha técnica de privacidad aplicable a una Oferta de Cisco disponible en la página web Trust Portal: Ficha Técnica de Privacidad .
Devolución	Detener todo uso de las Ofertas de Cisco aplicables, destruirlas o devolverlas a Su Fuente Aprobada, de acuerdo con lo indicado por Cisco o Su Fuente Aprobada.
Acuerdo de Nivel de Servicio (Service Level Agreement)	El acuerdo de nivel de servicio aplicable a una Oferta de Suscripción (si procede) según lo establecido en la Descripción de Oferta aplicable.
Software	Programas informáticos de la marca Cisco, incluidas las Actualizaciones y el firmware.
Oferta de Suscripción	Ofertas de Cisco proporcionadas en base a un período, o suscripción, bajo Su Pedido.
Términos Complementarios	Cualquier término adicional aplicable a Su Pedido (incluidos los aplicables a una región o Programa de Compra específicos).
Información de Sistemas	Tal y como se define en la página web Información de Sistemas: Resumen de Datos .
Políticas de Transferencia	Políticas de Cisco sobre el movimiento de los Derechos de Uso según lo establecido en la Política de Transferencia y Re-licenciamiento del Software de Cisco y en la Política de Portabilidad de Licencias de Software .
Actualizaciones	Todas las actualizaciones (updates), ampliaciones de versiones (upgrades), bug fixes, correcciones de errores, mejoras y otras modificaciones del Software.
Período de Uso	Período durante el cual Usted puede ejercer los Derechos de Uso en la Oferta de Cisco en virtud de Su Pedido.
Derechos de Uso	Como se define en la sección 2.1.
Usted, Su, Sus	La persona física o jurídica que adquiere el acceso a las Ofertas de Cisco.